



CERTIFICACION

La Unidad de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos de Ibarra a fin de dar cumplimiento con el ordenamiento jurídico vigente en el marco del proceso de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2021 CERTIFICA lo siguiente:

La nómina total de servidores y servidoras del Cuerpo de Bomberos de Ibarra con corte a 31 de diciembre del 2021 estuvo integrada por un total de 171 servidores de acuerdo con el siguiente desglose:

SERVIDORES CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA – PERSONAL ADMINISTRATIVO – PERSONAL CIVIL OPERATIVO – PERSONAL OPERATIVO CON GRADO BOMBEROS (TOTAL)	171 SERVIDORES
PERSONAL ADMISTRATIVO CIVIL	11 SERVIDORES
PERSONAL CIVIL OPERATIVO	08 SERVIDORES
PERSONAL OPERATIVO CON GRADO BOMBEROS	152 SERVIDORES

DESGLOSE POR GENERO

SERVIDORES CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA – PERSONAL ADMINISTRATIVO – PERSONAL CIVIL OPERATIVO – PERSONAL OPERATIVO CON GRADO BOMBEROS (TOTAL)	171 SERVIDORES
SERVIDORES (MASCULINO)	133 SERVIDORES
SERVIDORAS (FEMENINO)	38 SERVIDORES

DESGLOSE POR DISCAPACIDAD

SERVIDORES CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA – PERSONAL ADMINISTRATIVO – PERSONAL CIVIL OPERATIVO – PERSONAL OPERATIVO CON GRADO BOMBEROS (TOTAL)	171 SERVIDORES
SERVIDORES – SERVIDORAS CON DISCAPACIDAD	05 SERVIDORES



+593 (6) 2 607 122
+593 (6) 2 605 020

 www.bomberosibarra.gob.ec

 @IBomberos

 Bomberos Ibarra

 Bomberos Ibarra

Con lo antes expuesto también se pone en conocimiento de la ciudadanía en general que el CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA es una entidad técnica que garantiza el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Ibarra, 04 de febrero del 2022

María Augusta Puga Estévez
JEFE DE TALENTO HUMANO
CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA

